



Foto: Ian Arcia

\$34 millones representa el recorte propuesto por el MEF en presupuesto de la UP 2023

Luis O. Guerra
La Universidad de Panamá asistió esta semana a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional con la intención de

sustentar los fondos requeridos para el funcionamiento del próximo año. De los **377.50 millones de dólares** solicitados, se le pretende asignar **343.1 millones**; lo cual arroja una diferencia que

sobrepasa los **34 millones de dólares**. En el actual período 2022, el presupuesto asignado a la UP fue de **360 millones de dólares**, y **343**

millones de dólares, el propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para **2023**. Pese a lo ocurrido y a las preocupaciones de la UP, el rector,

doctor Eduardo Flores Castro, aclaró que en estos momentos no se debe hablar de un traslado de partida, porque **todavía el presupuesto no ha sido aprobado**.
Pasa a la Pág. 2

Tras 45 años de la firma de los Tratados Torrijos- Carter urge reforzar significado histórico

Gregorio De Gracia y Carmen Guevara
El **7 de septiembre** se cumplieron **45 años** de la firma de los Tratados Torrijos-Carter de 1977. El documento fue suscrito por el general Omar Torrijos

Herrera y el presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter. El hecho marcó un hito en el devenir histórico de la nación. El pacto entró a regir en **1979**. De acuerdo con la [página web](#)

[del Canal de Panamá](#) a partir del **1 de octubre** de ese año inició el desmantelamiento de la presencia militar en el país y la progresiva participación de los panameños en la operación y administración del Canal.

Pasa a la Pág. 2



Firma de los tratados el 7 de septiembre 1977 en Washington D. C. Imagen tomada de la web de la Autoridad del Canal de Panamá

Remozan instalación del Campus Harmodio Arias Madrid



Pág. 5

Facultad de Arquitectura y Diseño presenta al país 73 profesionales



Pág. 3

La Asamblea recomendará mantener el presupuesto original



Dr. Eduardo Flores Castro en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Cortesía de la Asamblea Nacional

Luis O. Guerra

“La Asamblea no es la que pone el presupuesto, por allí leí de manera errónea que la Asamblea había recortado el presupuesto; la Asamblea o lo acepta o lo rechaza, y cuando lo rechaza, lo hace con recomendaciones, aclaró Flores Castro.

El Rector dio a conocer que la Comisión de Presupuesto señaló que **incluirá la recomendación del presupuesto presentado por la universidad para que sea revisado nuevamente en el MEF.**

De acuerdo al Rector, esta es la **primera vez en 87 años** que el presupuesto resulta inferior al del año anterior -2022-.

Flores Castro fue claro al enfatizar: **“El presupuesto que nos quieren asignar para el próximo año, es 7 millones de dólares menos que el del año anterior, y 34 millones menos de los que se solicitaron”.**

Para el jefe de la universidad del Estado, es preocupante el panorama, en torno a que la institución estima que durante

el próximo año la cantidad de estudiantes **superará los 100 mil.** Sostuvo que se trata de una cantidad inmensa de jóvenes que quieren superarse a través de la educación superior. Explicó que **con los recortes no será posible contratar a profesores de Banco de Datos.**

Le vamos tener que decir a más de **3 mil estudiantes** “Sabem una cosa, vayan a una privada, pidan un préstamo o váyanse para su casa, yo creo que eso **no es correcto, no como Universidad de Panamá, sino como nación”.**

Otra preocupación manifiesta por parte de Flores Castro es que el recorte propuesto además de ser dramático, pone en peligro el nuevo proyecto del Centro Regional Universitario de San Miguelito y las obras futuras de las facultades de Medicina, y Enfermería, etc.

El doctor destacó que la reducción propuesta no se debe a las exoneraciones de matrículas, ni de laboratorios que se dieron durante la pandemia, sino, al **rubro 002 del presupuesto que se utiliza para la contratación de profesores del Banco de Datos.**

En cuanto al Banco de Datos, para el próximo año, de mantenerse el recorte en el presupuesto, la universidad solo dispondría de **277 mil dólares durante un año**, lo cual equivale al **salario de 10 profesores.** Aclaró que la UP requerirá, por lo menos, **200 profesores nuevos** para hacerle frente al crecimiento poblacional.

Por su parte, el director General de Planificación Universitaria, magister Adolfo Quintero, acotó que **el MEF recomendó una disminución del presupuesto presentado por la universidad. “Estamos hablando de cifras millonarias, significativas y esto, a pesar del incremento en el número de estudiantes”.**

Quintero insistió: “Los señores diputados señalaron que esto no podía ser, que había que seguir apoyando a la UP”.

El economista explicó que, a la universidad, en el rubro inversión, para el período 2022, le fueron aprobados **60 millones de dólares**, mientras que para 2023, la propuesta del MEF es de **47 millones.**

El 31 de diciembre Panamá tomó las riendas del Canal

Gregorio De Gracia y Carmen Guevara

Durante los siguientes 20 años, tuvo lugar un proceso de transferencia y transición que culminó al **mediodía del 31 de diciembre de 1999** cuando Panamá asumió el pleno control del Canal y soberanía sobre todo su territorio.

Para esta conmemorativa fecha, el **Semanario La Universidad** entrevistó a tres especialistas de la Universidad de Panamá: el historiador Euclides Antonio Méndez, del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) y los sociólogos José Clemente Lasso y Olmedo Beluche, ambos del departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades.

El director de la **Escuela de Sociología**, magister José Clemente Lasso, indicó que lograr la firma de los tratados fue todo un **proceso de gestión diplomática, protestas y enfrentamientos con el ejército norteamericano.** Acontecimientos como el 9 de Enero, la Siembra de

banderas y el rechazo del convenio Filós – Hines de 1947, indican el nivel de conciencia que tuvieron los ciudadanos de ese entonces por la soberanía nacional.

A 45 años de la firma de esos tratados **las nuevas generaciones han ido perdiendo simbología, no saben qué se celebra.** Han perdido de vista ese momento histórico que representa la recuperación de un espacio, un territorio y una sola bandera, explicó.

Dijo que se ha olvidado esa memoria histórica, **se ha abandonado la enseñanza de nuestra historia en las escuelas, del significado que tiene hoy el Canal de Panamá.**

Para el historiador Antonio Euclides Méndez, quien además maneja la base de datos del Iden, Panamá, para lograr su independencia, tuvo que pelear durante todo un siglo contra el

imperialismo norteamericano para consolidarse como nación soberana.

En ese devenir histórico enfrentó los embates del coloso del norte en acontecimientos como: el Incidente de la Tajada de Sandía en 1956, El Movimiento Inquilinario de 1925, el Convenio Filós-Hines de 1947, que pretendía la instalación de bases militares; las luchas estudiantiles de 1958, 59 y otras luchas, culminando con la **Gesta del 9 de Enero de 1964**, mencionó.

Méndez detalló que, en la década del 70, el Estado asumió la lucha por obtener la soberanía y con la firma de los Tratados Torrijos-Carter de 1977, se puso fin al enclave colonial, el 31 de diciembre de 1999.

Para el catedrático en sociología, **doctor Olmedo Beluche**, los Tratados Torrijos-Carter marcaron un hito en la historia del país. La presencia norteamericana tuvo dos caras, aspectos que

dividieron a la opinión pública de ese entonces.

Un aspecto positivo fue la eliminación de la Zona del Canal, la entrega en **un plazo de 23 años** de la administración del Canal a manos panameñas y la desaparición en ese mismo plazo de las bases militares. Fue el producto de dos hechos históricos: 9 de Enero de 1964 y la negociación de los Tratados Torrijos-Carter por parte del gobierno del general Omar Torrijos Herrera, reveló.

La palabra neutralidad sigue siendo una ironía porque **no es neutral**, nos coloca bajo el paraguas del Pentágono, como lo reconoció el general Omar Torrijos Herrera, cuando lo firmó, además no tiene una fecha de finalización, como el Tratado de 1903, sin final, es eterno, destacó el sociólogo de la UP.

Puntualizó que ese aspecto viola la soberanía que es una espada de Damocles tras la actuación libre del pueblo panameño, es el aspecto que llevó a muchos a rechazar el tratado en ese momento.



Mgter. Lasso sostiene que se ha perdido de vista ese legado histórico en las nuevas generaciones.



El Dr. Olmedo Beluche expresó que el aspecto negativo que hizo dudar a un sector de la opinión pública antiimperialista es el Tratado o Pacto de Neutralidad.



Mgter. Euclides Antonio Méndez indicó que la Gesta del 9 de Enero representó luto y dolor para los panameños.

Fotos: Ian Arcía

¡La reacreditación institucional, una meta de todos!



Entrega de documentación ante Coneaupa para el proceso de reacreditación institucional.

Foto: Luis Guerra

Profesora Nixa Delgado Antúnez

Asesora de la CGAI; Ira. Secretaria Ejecutiva del Coneaupa y coordinadora general del Proceso de Autoevaluación Institucional 2011-2012

Con el lema ¡La reacreditación institucional, una meta de todos!, el 22 de febrero inició el proceso de Autoevaluación de la Universidad de Panamá y la instalación de la Comisión General de Autoevaluación Institucional (CGAI). Además, el primer taller de capacitación

a cargo del Comité Técnico de Evaluación (CTE), para la revisión integral de la matriz, definida por la agencia nacional de acreditación, Coneaupa, y las orientaciones para el levantamiento de las evidencias, según guía de verificación.

El acto fue presidido por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, quien instaló la comisión. Participaron autoridades universitarias.

También participó en el acto el director general de Planificación y Evaluación Universitaria, magister Adolfo Quintero.

La internacionalización, en un mundo abierto y sin fronteras, y debido al desarrollo de las tecnologías de la comunicación, obligan a las universidades a actualizarse y elevar su calidad en forma permanente. Particularmente, si quieren sostenerse y validar socialmente su función formadora de profesionales idóneos y reconocidos en el mercado laboral y en la sociedad contextual.

La Universidad de Panamá es la institución universitaria que ha liderado los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación superior en Panamá.

Es la primera universidad centroamericana en culminar su proceso de evaluación para mejoramiento en 2001, con la visita de pares académicos externos, del más alto nivel de formación, nivel jerárquico y experiencia en la región, con la que dio paso a su primer plan de mejoramiento 2001-2006.

El desarrollo de una cultura de calidad y mejoramiento continuo ha sido permanente en esta universidad, durante las dos décadas del presente siglo, con más de 40 carreras evaluadas, 8 carreras de grado acreditadas, 2 por Coneaupa, y 6 por agencias internacionales.

También, 11 carreras de postgrado han sido acreditadas por la Agencia Centroamericana de Acreditación (ACAP).

La UP presidió por más de 5 años el Grupo Universitario por la Calidad de América Latina, GUCAL XXI, capítulo de Panamá (constituido por 4 universidades oficiales y la USMA).

En el Domo se desarrolló el primer taller para el estudio y operativización de la Ley 30 de 2006, que creó el Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, y su agencia acreditadora, Coneaupa, en el que participaron el Ministro de Educación, rectores y académicos de universidades oficiales y particulares.

La acreditación de 2012 demostró un alto nivel de cumplimiento (94% en promedio) de los 185 indicadores en 4 factores. Fue extendida por el Coneaupa, hasta 2021, luego de la verificación de estándares y el cumplimiento de su plan de mejoramiento.

El proceso de autoevaluación actual se constituyó en un reto para la comunidad universitaria, para el Comité Técnico de Evaluación, coordinador del proceso y, para las autoridades universitarias.

En casi la mitad del tiempo requerido para un proceso de esta naturaleza, y con la envergadura de la Universidad de Panamá, iniciada en un año en pandemia, y con un estallido social producto de la crisis económica social y política que se generalizó en el país en los 2 últimos meses del proceso, se culminó el mismo de forma exitosa, con un informe que sustenta el cumplimiento con las evidencias correspondientes.

Se atendió la guía de verificación de sus 103 indicadores; el Anexo Estadístico de Gestión, trabajo complejo que por sí solo es otro informe técnico; el anexo 2, el Plan de Mejoramiento Institucional, que constituye la síntesis de compromiso en todo sistema de calidad.

Ahora, la preparación para la visita de pares implica continuar con la divulgación, sensibilización del proceso; compartir el resultado del trabajo; preparación en todas las unidades académicas y administrativas de las evidencias correspondientes de acuerdo con la guía de verificación y reportadas en el informe.

Es una tarea de toda la CGAI; de las autoridades, de toda la comunidad universitaria, coordinada, según resolución N°28-21 SGP, del Consejo Académico de 2021, por el coordinador general del proceso.

¡La Reacreditación Institucional, una Meta de Todos!

Promoción 2022

Facultad de Arquitectura y Diseño presenta al país 73 profesionales de primer nivel



Emily Zareth Rodríguez Castillo, primer puesto de honor capítulo de Honor Sigma Lambda de la Universidad de Panamá.

Yajaira Mc Elfresh

Setenta y tres nuevos profesionales recibieron el diploma que los acredita como arquitectos, diseñadores y especialistas en otras disciplinas, luego de terminar su formación en la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Entre las especialidades estudiadas por los futuros profesionales están las licenciaturas en: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Representaciones Arquitectónicas y Digital, Diseños de Modas y Técnico en Confección y Vestuario.

Los tres primeros puestos, capítulo de Honor Sigma Lambda de la promoción 2022 de la Universidad de Panamá, fueron alcanzados por estudiantes de la licenciatura en Diseño Gráfico.

El primer puesto lo obtuvo la estudiante Emily Zareth Rodríguez Castillo, el segundo fue para Christian Joel Mordock Rodríguez, y el tercero le correspondió a Shirley Lissette Luna Morán.

El decano, magister Lizandro Castellón, expresó al **Semanario La Universidad** que es un éxito para la universidad poder sacar al mercado nuevos profesionales, un capital humano de primer nivel. Esta unidad académica se luce con ser la principal casa del diseño de la Universidad de Panamá.

Además, expresó que es la primera graduación que preside como decano, una actividad organizada en un tiempo récord, fue muy bonita después de dos años de ausencia. La universidad está retomando los actos de graduación y la Facultad de Arquitectura y Diseño no se ha quedado atrás, los jóvenes muy motivados, es un éxito para la Primera Casa de Estudios Superiores.



Graduandos realizan su juramentación como profesionales de arquitectura y diseño. Fotos: Cortesía Escuela Diseño Gráfico -Arquitectura

Segunda entrega

Secretaría General trabaja en proyecto de digitalización y descentralización

Algunas de las solicitudes más requeridas son: créditos oficiales, expedición de diplomas y certificación docente



Prof. Ricardo Parker
secretario General

Carmen Guevara C.

Producto de la aglomeración de estudiantes y docentes que requieren de algún tipo de servicio, la Secretaría General implementa un **plan piloto de digitalización y descentralización**. El motivo central es agilizar los procesos en los **10 centros regionales universitarios**.

En esta segunda entrega de la entrevista, el profesor magíster Ricardo Parker ofrece detalles del proyecto denominado: **“Descentralización de los servicios que brinda la Secretaría General”**.

El proyecto consiste en permitir que documentos como: certificaciones para docentes y estudiantes, créditos oficiales y algunos otros puedan tramitarse

en los **centros regionales universitarios** ubicados en todo el país.

Parker indicó que dichas prestaciones serán automatizadas. **“Ya se tiene la plataforma y el sistema para poder servir directamente las solicitudes que se hagan desde estos lugares”**.

Plan piloto

Se están haciendo los primeros ensayos. A final de septiembre se brindará el servicio en **6 centros regionales universitarios -Los Santos, Azuero, Veraguas, Bocas del Toro, Coclé y Darién-**. Esto ayudará a que los estudiantes no tengan que viajar al campus.

Parker sostiene que la administración central, a cargo del rector, doctor Eduardo Flores Castro, envía una directriz con el propósito de minimizar la aglomeración de personas en las ventanillas de la Secretaría General.

Detalla que unas de las solicitudes más requeridas son: créditos oficiales, expedición de diplomas y certificación docente.

Actualmente, desde la Secretaría General, se proyecta para fines



Universitarios tramitan solicitudes de créditos oficiales, pago de diploma y otras certificaciones. Fotos: Ian Arcia

de este año la orden de pago del diploma, desde el centro donde el estudiante cursa sus estudios.

Diplomas digitalizados

En estos momentos, la Secretaría General mantiene conversación con empresas que brindan servicios digitalizados de diplomas. Es decir, cuando el proyecto esté en ejecutoria,

no se entregará el documento tradicional. El pago por el diploma y sellos, y la firma de las autoridades, serán digitalizados.

Garantía

En cuanto al proceso de transición, de manual a digitalizado, el profesor Parker manifiesta que la empresa tendría la responsabilidad de garantizar

que no haya falsificación en la expedición de diplomas. Asegura que la universidad buscaría, a través de un convenio, un servicio garantizado de expedición de diplomas.

Todavía no se tiene una cifra del costo del proceso, por ahora solo se han ubicado a 3 empresas con trayectoria. Con 2 de estas compañías se está conversando, confirmó el Secretario General.



Participantes de la jornada académica.

Foto: Cortesía de la Oficina de Equiparación de Oportunidades

Yajaira Mc Elfresh

Una jornada académica denominada “El Tratado de Marrakech como instrumento para acceder a la información en igualdad de condiciones en

la educación superior”, realizó la Oficina de Equiparación de Oportunidades. El objetivo de la actividad estuvo **orientado** a fortalecer las acciones de **inclusión**, especialmente en materia de **discapacidad visual**.

Ofrecen jornada formativa sobre inclusión

El vicerrector académico, doctor José Emilio Moreno, manifestó que con el transcurrir del tiempo la sociedad se ha preocupado por establecer **medidas que permitan mejorar** la atención de las personas con discapacidad.

Mientras que la directora del Sistema de Biblioteca de la Universidad de Panamá, licenciada Sonia Gómez, señaló que esta jornada académica trató la integración y conocimiento de las acciones de inclusión favorables para las personas con discapacidad en ciertas áreas de la universidad.

Como expositor, el defensor de oficio del Ministerio de Trabajo

y Desarrollo Social, Ricardo Jaén, explicó que el Tratado de Marrakech es una herramienta que facilita a las **personas con discapacidad visual** u otras dificultades acceder a las obras publicadas y al texto impreso.

Agregó Jaén que este tratado busca asegurar el acceso a la información de los no videntes. De acuerdo a la estadística de la Organización Mundial de la Salud, (OMS) en 2017, 253 millones de personas presentaban **discapacidad visual** y de esa cantidad, **36 millones padecían ceguera total**.

Por su parte, la expositora, magíster Roxana Alemán, de

la sección Braille del sistema de bibliotecas, señaló que los formatos accesibles son cualquier soporte que requiera el usuario para la información. Pero, que dicha información debe ser de forma viable, es decir, que su contenido pueda ser leído por el mayor número de personas posible, incluidas las que tienen algún tipo de discapacidad.

Alemán indicó que el acceso a la información en los formatos accesibles permiten que las personas con discapacidad visual gocen del **derecho humano** de acceso a la información.

Remozan instalaciones del Campus Harmodio Arias Madrid



El Domo es una de las instalaciones del Campus de Curundu al que se le han realizado algunas adecuaciones. Fotos: Ian Arcia

Gregorio De Gracia

Las instalaciones del Campus Harmodio Arias Madrid de Curundu están siendo remozadas. Incluye limpieza de las paredes, instalación de techos nuevos y limpieza de la piscina. Así lo confirmó al **Semanario La Universidad** el administrador del Campus Harmodio Arias Madrid, magister Roberto Carrasco.

Informó que el Domo se ha logrado pintar por dentro, incluyendo la cubierta, que presentaba deterioro, luego de **3 años** sin uso. Agregó que está en proceso para licitación de la construcción de una nueva tarima -dentro del Domo-.

Subrayó que, en la Facultad de Bellas Artes, se tiene pensado construir un anexo, puesto que en los últimos años se

ha incrementado la población estudiantil.

Otra obra en proyección es la construcción de una nueva pista de tartán (piso de goma), para que los estudiantes y atletas tengan un mejor rendimiento. Es un proyecto en el que participará la Escuela de Educación Física. Adelantó que el tema ya fue conversado con el Rector.

El administrador del Campus Harmodio Arias señaló que, por la gran demanda de estudiantes también se le ha dado mantenimiento a la cancha de fútbol y el cuadro de sóftbol.

En cuanto a los edificios del campus, explicó que el **Edificio A**, donde opera la Facultad de Ingeniería y los salones de Investigación y Postgrado, será



Mgter. Roberto Carrasco, director del Campus Harmodio Arias Madrid

sometido a una renovación por lo cual está pendiente llamar a la licitación correspondiente.

Carrasco mencionó que, a su llegada, el techo del **Edificio B**, que alberga el Instituto del Canal y la Comisión Técnica de Fiscalización, fue el primero en ser reemplazado debido al deterioro que presentaba.

En cuanto al gimnasio confirmó que ya se procedió a cambiar el techado, obra que está en su fase final.

En el **Edificio C**, donde funciona la Facultad de Psicología, solo resta reemplazar el techo, ya tiene certificada su partida.

Otra adecuación concretada es el mantenimiento que se le ha dado a la planta central de aire, que abastece las instalaciones del Campus Harmodio Arias Madrid.



Miércoles Universitario analiza realidad de los territorios indígenas

Rocío L. Rivera T.

La Vicerrectoría de Extensión (VIE) y la Oficina de los Pueblos Indígenas de la Universidad de Panamá (Opinup), en otro **Miércoles Universitario**, presentaron la temática "Situación actual de los territorios indígenas en Panamá".

Los expositores fueron el cacique General Guna, Reginfo Navas y la cacica Wounaan, Aulina Ismare.

Ismare aludió a las falencias de la educación, que, desde la perspectiva indígena, actualmente no se está recibiendo.

Para la Cacica los niños indígenas no tienen acceso a la tecnología,

ni a la información pese a tratarse de herramientas necesarias para el desarrollo intelectual.

Navas hizo énfasis en el desalojo de las tierras invadidas por los colonos, terratenientes y extranjeros, y la entrega de titulaciones de propiedades a sus hermanos de la comarca que aún no la tienen. Puntualizó que el pueblo guna dio a estos invasores un plazo hasta el **14 de septiembre** de este año para que desalojen el territorio de forma voluntaria.

Culminó resaltando que la comarca no es solo un bello paisaje, porque los pueblos subsisten de la flora y fauna. En ese sentido, advirtió que seguirán

reclamando sus derechos, mediante una demanda impuesta contra el Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que se les reconozcan sus derechos de 7 mil hectáreas.

Por su parte, el rector, doctor Eduardo Flores Castro, destacó la importancia de las condiciones que deben existir en estos lugares para que las personas disfruten de una vida digna. Con esto se refirió a las vías de acceso, las escuelas, los centros de salud, y la construcción de puentes estratégicos, que le cambiarían la vida a miles de personas, productores y estudiantes.



Presidente de la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá, Marcelo Guerra; cacique General Guna, Reginfo Navas; cacica Wounaan, Aulina Ismare; vicerrector de Extensión, Prof. Ricardo Him. Foto: Ian Arcia

En esta actividad académica, también se contó con la presencia de autoridades universitarias, invitados especiales y estudiantes; fue

transmitida por las diferentes plataformas como: Viexaldia, YouTube, Facebook y la página Web www.up.ca.pa.

Unidades universitarias organizan encuentro internacional



Autoridades e invitados especiales del Encuentro Internacional de Investigaciones Cualitativas en la mesa principal.

Fotos: Ian Arcia

Luis O. Guerra

Durante 5 días, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación se realizó el Primer Encuentro de Investigaciones Cualitativas Relatic-Panamá en modalidad híbrida presencial virtual.

El objetivo es reunir investigadores nacionales e internacionales para caracterizar y contrastar las posibilidades de la investigación cualitativa para estudios en ciencias sociales y humanidades. Mediante este tipo de acercamiento se busca darle seguimiento a los trabajos de grado que realizan los estudiantes de educación.

En el evento participaron conferencistas de Ecuador, Perú, Puerto Rico, México y Estados Unidos.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, doctora Migdalia Bustamante, dijo que la educación se ha visto impactada por los avances de las nuevas tecnologías. Es decir, la sociedad del conocimiento y de la información, fenómeno que también ha cambiado la investigación.

En tanto, el profesor José Álvaro indicó que se está en la segunda fase de fortalecer la investigación, la docencia y la producción. Este evento, que va en la dirección de la investigación en el campo cualitativo y cuantitativo, debe actuar con sinergia y dar productos.

El evento fue coordinado por la Facultad de Educación, la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC) y la Asociación de Profesores de la Universidad de Panamá (Apudep).

La actividad se hizo en formato híbrido, es decir, presencial y vía online.

Facultad de Humanidades

Escuela de Antropología expone traducciones de etnografías sobre el pueblo nágbe

Rocío L. Rivera T.

La Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades realizó un evento académico sobre traducciones de tres clásicas etnografías ngäbe. El evento contó con la participación del traductor de las obras, University of New México, Milton Machuca-Gálvez.

Machuca-Gálvez narró cómo logró realizar las traducciones

de varias obras: "Innovadores Guaymíes", escrito por John R. Bort; Bajo condiciones impuestas; Los indios guaymíes y las multinacionales mineras en Panamá, por Chris N. Gjording (1932-1993) y Nágbe: Tradición y cambio entre los guaymí del occidente de Panamá, de Philip D. Young (1936-2013).

Recalcó que estas obras digitalizadas han sido

descargadas en 29 países y entre los tres primeros lugares están: Estados Unidos, Panamá y México. Le siguen: Colombia, Letonia, El Salvador, Canadá, Argentina, España, Costa Rica, Croacia, Bélgica, Japón, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El decano de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo García, agradeció al doctor Milton por el esfuerzo realizado

para lograr la traducción al español de las tres etnografías sobre el pueblo nágbe, señalando: "esto no es solo un trabajo para rescatar el pensamiento y la memoria de nuestros pueblos sino también la historia".

En la conferencia participaron con sus comentarios los investigadores Richard Cooke del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI);

Francisco Herrera del Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA); John Bort y Jorge Sarsaneda del Cid, este último indicó que en estos textos se aportan conocimientos sobre la historia, la identidad y la lucha del pueblo nágbe.

La iniciativa se realizó a través de la cuenta de YouTube del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá (CIAUP). De esta forma se le dio la bienvenida a estudiantes y docentes, en la apertura del segundo semestre.

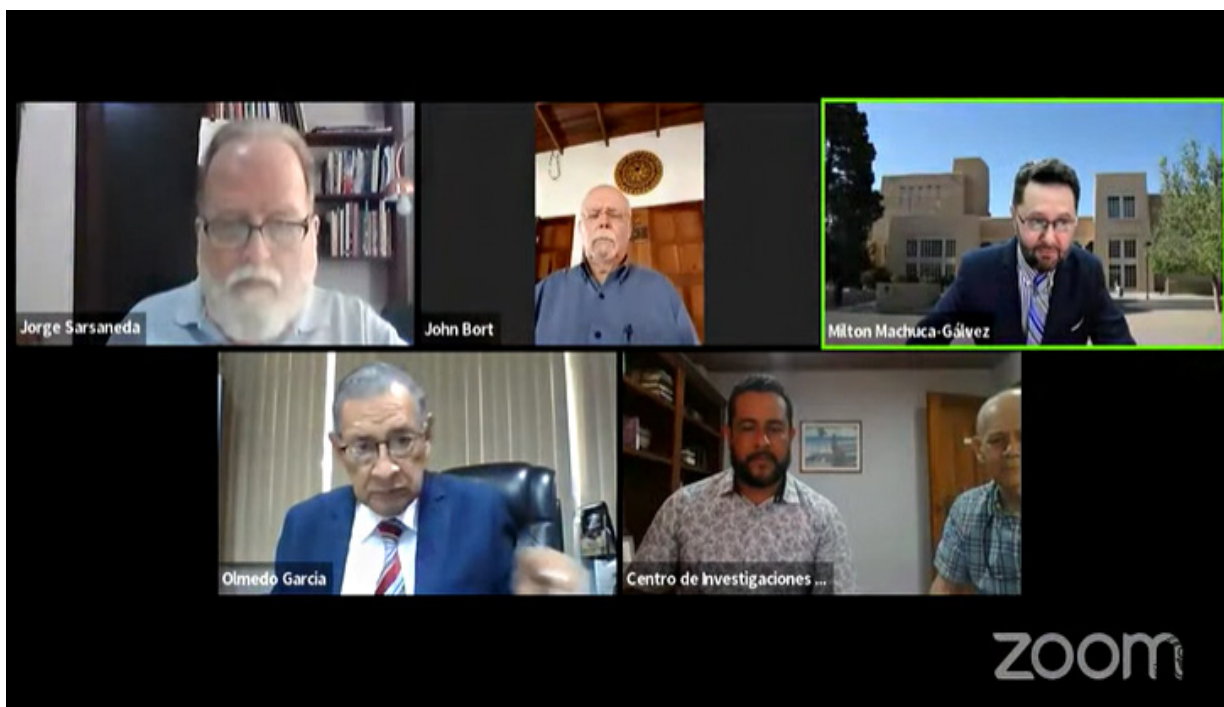
Fe de erratas

En la página 7, formato PDF, de la edición 660 de 19 de agosto del Semanario La Universidad, se publicó la nota titulada: "Develan busto de Justo Arosemena". En el tercer párrafo se leía: Hace algunas décadas, estudiantes de la Facultad de Derecho rescataron el monumento entre los escombros de la Biblioteca Simón Bolívar de la UP", manifestó Berta Polo.

Por error, se adjudicó a la doctora Berta Polo la referencia de los estudiantes sobre el rescate del monumento. Es decir, Polo en ningún momento

de la entrevista concedida al Semanario La Universidad, expresó: "Hace algunas décadas, estudiantes de la Facultad de Derecho rescataron el monumento entre los escombros de la Biblioteca Simón Bolívar de la UP". Al respecto, el Semanario ofrece disculpas a la Dra. Polo por el error cometido.

La profesora Berta Polo es catedrática en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Panamá.



Expositores participan en evento académico.

Foto: Captura de pantalla del Canal YouTube

Facultad de Comunicación Social

Las noticias falsas, objeto de análisis entre estudiantes y profesionales



Participantes del foro que se realizó en la Facultad de Comunicación Social para evaluar las fake news (noticias falsas).

Foto: Carlos Iván Caballero

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Comunicación Social de la Universidad de

Panamá y el Sistema Estatal de Radio y Televisión (Sertv) realizaron un foro televisado

sobre las fake news (noticias falsas), y su alcance negativo. En el foro se abordó el tema

desde diferentes ángulos. Los expositores invitados llegaron a la conclusión de que este tipo de noticias tiene el propósito de causar daño.

La periodista y especialista en estrategias digitales, Elizabeth Garrido, indicó que las noticias falsas las componen tres elementos: una historia bien armada, un culpable y una audiencia que las acepta.

Aseguró que estas noticias se levantan sobre la base de un texto, un video, incluso, una caricatura, pero la motivación es causar daño al objetivo señalado.

Los fabricantes de noticias falsas impulsan este tipo de contenido porque obtienen satisfacción del proceso, puntualizó la magíster y periodista.

El magistrado del Tribunal Electoral (TE), Alfredo Juncá, indicó que la mayoría de las noticias falsas, que se reciben, han sido planeadas y dirigidas a un grupo selecto.

Hizo un llamado a la audiencia para que evalúe la información que recibe, y no se deje engañar con noticias falsas.

El director de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social, magíster Garrit Geneteau, aludió a la responsabilidad y a la regulación.

Sostuvo que las noticias falsas desinforman y crean confusión en la toma de decisión y que la sociedad está desprotegida. Además, calificó esta expresión como terrorismo informativo, y argumentó que la valora de esta manera porque violenta a la sociedad. Hizo un llamado a la Asamblea de Diputados para que legisle sobre el tema, y se castigue a los responsables.

El decano de la Facultad de Comunicación Social, magíster Leopoldo Bermúdez – Buitrago, al abrir el evento, señaló que este tipo de noticias debe ser detenida porque hace daño al mundo de la comunicación.

Presentan libro sobre competencias genéricas

Gregorio De Gracia

Las Facultades de Administración de Empresas y Contabilidad (Faeco), Economía, Psicología y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) presentaron un libro sobre competencias genéricas.

La obra se titula: “Aproximación al perfil de competencias genéricas de los graduados universitarios que ingresan al mercado laboral en Panamá”.

El doctor Daniel Batista, director del Departamento Académico de Recursos Humanos de Faeco, indicó que la obra recoge los resultados realizados por un grupo interdisciplinario de profesores investigadores de las Facultades de Psicología, Economía, Faeco, la Universidad de Loyola, España y la Asociación Nacional de Recursos Humanos de Panamá (Anreh).

El texto sobre la investigación realizada menciona que se

escogieron a egresados de las facultades Psicología, Economía y Faeco, para conocer cuáles son las competencias más importantes exigidas por el sector empresarial al momento de contratar al personal.

La investigación determinó que factores como el liderazgo, la comunicación, el trabajo en equipo, son competencias determinantes para los empresarios.

Destacó que lo más importante que revela esta investigación es que los empresarios no eligen al personal por la mayor cantidad de títulos que tengan, sino por poseer mayor número de competencias.

En la elaboración de la obra participaron profesionales de diversas áreas. Por la Facultad de Psicología: la doctora Judith R. Garibaldo C., magíster Anel González, magíster Juan Villa Cogley y magíster Elzebir Saavedra H; Por la Facultad de Economía: magíster

Regulo Sandoya, magíster Samantha de Márquez; Por Faeco: doctor Daniel Batista, y por la Asociación de Recursos Humanos de Panamá: magíster Magaly Regalado, magíster Lineth

Salazar y magíster Carmen Broce (presidenta).

La obra fue presentada y analizada por Griselda de Puy, especialista en recursos humanos.

Participaron en la presentación de la obra, el vicerrector Académico, doctor Emilio Moreno; los decanos de Faeco, Economía, Psicología, y coordinadores de Investigación y Postgrado.



Dr. Daniel Batista destacó que esta obra redundará en beneficio tanto de la academia como del sector empresarial.

Foto cortesía: Dr. Daniel Batista

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción**PERIODISTAS**Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.
Rocío Rivera**Diseñadores Gráficos**Jorge De La Cruz
Magaly Vargas**Correctora de Estilo**

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa**Portal Web**

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALESClaro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)**TELÉFONOS:**

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Panamá: la ruta milenaria

Enrique Avilés*Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UP*

En una conversación con colegas de diferentes nacionalidades, recibí un balde de agua fría al escuchar una visión simplista e injusta de nuestro país, por ende, de nosotros mismos. Un académico me decía que Panamá era y no dejaría de ser un canal. Panamá es más que un canal fue mi interrupción abrupta.

Panamá es una ruta milenaria que al emerger como Istmo hace millones de años atrás permitió el primer intercambio biótico americano, impactó la flora y fauna marina mundial y dejó su impronta en la mejora del clima para la vida de los seres humanos en otras latitudes más cercanas a los polos. De hecho, esa ruta fue utilizada por grupos precolombinos chibchas y mayoides en un intercambio mercantil y cultural enriquecedor para ese momento.

La llegada de los europeos impuso una modificación de uso para esa ruta a favor de los intereses de las potencias, convirtiéndola en el centro de las expediciones al Pacífico americano y paso excelso para materias primas y riquezas auríferas con destino a la metrópolis española y el mundo entero.

Los españoles realizaron la primera aplicación tecnológica de la ruta, haciéndola más segura y eficiente mediante la construcción de caminos y ciudades terminales.

Con la llegada del siglo XIX, la revolución de los transportes revive los sueños istmeños de renovar tecnológicamente la ruta, pero los intereses foráneos demorarían en precisar esa nueva aplicación.

El expansionismo estadounidense hacia el Oeste y el oro californiano hicieron necesario construir el ferrocarril en Panamá, dejando atrás los viejos y obsoletos caminos coloniales.

La bonanza californiana se agotó en cuestión de dos décadas, mientras que los avances tecnológicos navieros demandaban aplicar nueva tecnología, en este caso: un canal o vía acuática. Los franceses realizarían el primer intento, pero sus errores técnicos, las enfermedades, la mala administración y la malversación de fondos terminarían por descalabrar su afán.

Los estadounidenses realizarían la proeza del canal en 1914, logrando una aplicación tecnológica más eficiente y marcando así la pérdida de la ruta para los panameños.

Tomaría décadas entender que la ruta era territorio soberano panameño, costaría vidas panameñas reclamar ese reconocimiento; sin embargo, luego de una negociación ardua se lograría la reversión del territorio y la transferencia del Canal a manos panameñas. Hoy, el control de esa ruta está en nuestras manos y le hemos aplicado la última tecnología naviera al incluirle un tercer juego de esclusas postPanamax, haciéndola más competitiva, eficiente y segura para el mundo. Panameño, no somos un canal, el



Canal es solo la última aplicación tecnológica de nuestra ruta, que orgullosamente es milenaria, llena de historias, anhelos y sueños. Es buena hora para que todos los panameños vean los beneficios de controlar esa ruta en aras de una educación de calidad, salud y bienestar social de primer mundo.

Entre la excelencia y la mediocridad

Luis O. Guerra*Licenciado en Periodismo*

Un tema que desde hace tiempo me viene haciendo ruido y el cual parece ser una realidad es cuando se habla de excelencia, ¿a qué se refieren con eso? y ¿si es que hay mediocres que por debajo de la mesa han hecho hasta lo imposible para quedar como excelentes?

En muchas ocasiones se observa que hay personas que saben ser muy hábiles a la hora de resolver situaciones que se presentan, pero en su vida académica, por ejemplo, eran estudiantes regulares.

Otras veces, sucede lo contrario, quienes se desempeñaron de manera sobresaliente en sus estudios, les cuesta hacer un análisis en la vida real para resolver un problema.

Pero, resulta que la evidencia en muchas ocasiones demuestra que hay personas que por su naturaleza son capaces de ser proactivas y hábiles para la resolución de problemas que la vida nos presenta a diario, y en muchas ocasiones son elegidas para puestos de mando en las organizaciones, debido a ese don que poseen.

Para ahondar un poco más sobre el concepto excelencia, se puede mencionar que la Real Academia de la Lengua Española (RAE) la define como: "Superior calidad o bondad que hace digno de singular aprecio y estimación algo". A pesar de ser escueta, esta definición es aplicable también a la excelencia en la gestión de organizaciones, empresas e instituciones.



Respecto al término mediocridad, la RAE indica que es algo de calidad media, de poco mérito, tirando a malo.

Según el experto en motivación y liderazgo, Daniel Colombo, existen diez rasgos que definen a las personas mediocres, entre ellos se pueden mencionar: suelen ser unos "sabelotodo" enciclopédicos con información de poca utilidad que intentan aparentar algo que no son.

Desprecian profundamente al que se destaca, sobre todo, a los de su círculo cercano. Son crueles con aquellos que tienen éxito y consiguen sus metas.

El mediocre se abandona en su zona de confort, y ni pienses en sacarlo de allí. Su análisis de las cosas es: o bien muy básico, elemental; o bien, sumamente enciclopédico, pero sin experiencia alguna. Tan es así que en muchos casos se aprenden las cosas de memoria para ostentar una fingida sabiduría.

Además, son copiones: les encanta robar ideas, porque no tienen generación propia; son letales con los chismes y las actitudes negativas; quieren tener mucho (especialmente cosas económicas) y no hacen nada. Se quejan y critican a todo el mundo y son cómodos.

45 años, autodeterminación y dependencia

Eliecer Urriola
Estudiante de Historia

"Nos sentimos orgullosos de pertenecer a un continente que está aprendiendo a hablar con voz propia y que lo hace con entonación clara y decidida... Estados Unidos vetó el proyecto de resolución en apoyo de la causa panameña, pero el mundo entero vetó a los Estados Unidos".

Los tratados Torrijos-Carter (7 de septiembre de 1977), son uno de los episodios de la historia panameña con un alto porcentaje de empatía, es decir, se manifiestan sentimientos arraigados al fervor patriótico; sobre todo, para quienes en la década de los setenta, pertenecieron a esos acontecimientos.

De hecho, podemos encontrar un sector de la población que aún recuerda, el entorno de la República, volviéndose lo bastante inquieta frente a la presencia estadounidense en las áreas colindantes a la zona de tránsito.

Cabe destacar, que luego de los sucesos del 9 de enero de 1964, Panamá rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, lo que nos encaminó a

la autodeterminación con miras a encontrar una política exterior propia. Aunado a ello, el establecimiento de un nuevo tratado que cumpla con las exigencias del estado panameño.

Las figuras que sobresalen en la reunión del Consejo de Seguridad, celebrado en Panamá el 15 de marzo de 1973, fueron Juan A. Tack y Omar Torrijos. Sentaron las bases para establecer una nueva negociación, afirmándose en los ocho puntos determinados en los acuerdos Tack-Kissinger (7 de febrero de 1974) sirviendo como estructura para formar tres mesas de negociaciones, en el que se adoptarían, defensa del Canal, tierras, aguas y administración del Canal.

Se puede encontrar una fuerte oposición de cara a la firma de los tratados, en virtud de ello, el embajador Ellsworth Bunker hace un llamado de atención a todos los miembros del Senado y población en general por generar algunos mitos y realidades. También, aclara que ellos no eran del todo inocentes y que durante casi siete décadas han utilizado a placer la Zona de tránsito para sus propósitos y que ha llegado el momento de darle un trato justo a los panameños.



"Algunos estadounidenses afirman que somos dueños del Canal; que lo compramos y lo pagamos, como Alaska o Luisiana. Si lo regalamos, dicen, ¿no serán Alaska o Luisiana los siguientes? Otros afirman que tenemos soberanía sobre la Zona del Canal. [...] que la pérdida de la soberanía de los Estados Unidos afectaría nuestro control del Canal y nuestra capacidad para defenderlo"

¿Cómo pudo Panamá convencer al país más poderoso del mundo de entregar un bien tan significativo? Estas eran algunas de las interrogantes más comunes de la época. El resultado de estos tratados es la lucha de varias generaciones que dieron su vida para lograr la unificación total de la soberanía panameña, y el reconocimiento de los estados latinoamericanos para con la causa panameña.

Facultad de Arquitectura y Diseño del Cruv

Imposición de Casco 2022



Mgter. Pedro Samaniego, en el acto de Imposición de Cascos.

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero / Cruv

Unos 23 estudiantes de cuarto año de licenciatura de la Facultad de Arquitectura y Diseño del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), participaron del segundo acto de Imposición de Cascos en 2022.

La estudiante Marisol I. Rodríguez, meritoria académicamente, a nombre de sus compañeros, agradeció a las autoridades, a los docentes y a los padres de familia, la oportunidad de soñar y obtener una carrera universitaria que les permitirá ser profesionales probos, que sin lugar a dudas lo harán en

beneficio propio, de su familia y el país.

El coordinador de la facultad, arquitecto Sebastián Aguilar, dijo que el proceso de práctica profesional al cual se acogen estudiantes del segundo semestre académico, es un paso donde se alejan de las teorías para buscar experiencias y seguridad en esta profesión.

Agregó estar complacido porque se está cumpliendo con la mora dejada por dos años y medio de pandemia, la cual obligó a retrasar los actos de Imposición de Cascos, acto solemne, esperado por los estudiantes y sus familiares.

El director del Cruv, magister Pedro Samaniego, aseveró que esta profesión también tiene riesgos y por eso el casco es su símbolo de seguridad. Reconoció que los estudiantes de arquitectura vienen dejando huellas en la institución y en las comunidades con el Programa de Servicio Social y voluntariado, como es el caso reciente de ordenamiento y pintura hecho con sus propios recursos, en la infraestructura de su facultad, destacó.

El acto tuvo lugar en el Paraninfo del CRU de Veraguas, el jueves 1 de septiembre.



Dr. José Emilio Moreno entrega insumos a personal del Crua.

Foto: Griselda Contreras

Vicerrector Académico realizó entrega de insumos al CRU de Azuero

Griselda Contreras / Crua

Insumos para las oficinas, aires acondicionados, equipos y otros artículos entregó, al Centro Regional Universitario de Azuero, el vicerrector Académico, doctor José Emilio Moreno, en representación del rector, doctor Eduardo Flores Castro.

La entrega la recibió el subdirector del Crua, magister Edwin Rodríguez, quien agradeció, en nombre de la administración, la entrega de estos equipos, los cuales serán de beneficio para el sector estudiantil.

Moreno deseó éxitos a los estudiantes en este segundo semestre presencial y los

exhortó a aprovechar al máximo la educación, en virtud de los logros que se obtienen.

En la entrega participó el director de Centros Regionales Universitarios, Extensiones Universitarias y Programas Anexos, magister José Luis Solís; la secretaria Académica del Crua, magister Jeannette Vásquez; el director de Servicios Administrativos de la UP, magister Salomón Samudio; el jefe de Planificación del Crua, magister Francisco Castillo; la jefa de Almacén, licenciada Vianka Collado; el estudiante del Frente Estudiantil Revolucionario Azuerense (FERA), Rashid Jamal Zaid y otros.

Crua promueve especialidades ante futuros universitarios



Estudiantes de escuelas secundarias de Azuero en la Promoción de Carreras 2023.

Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras / Crua

La coordinación de Admisión del Centro Regional Universitario de Azuero organizó la Primera Feria de Promoción de Carreras 2023.

Al evento asistieron estudiantes del Colegio Manuel María Tejada Roca; Instituto Plinio Moscoso; Colegio San Juan Bautista; Colegio José Daniel Crespo; y el Centro de Formación Integral Papá Francisco de la región de Azuero.

El director, profesor Leonardo Collado Trejos, dijo a los futuros estudiantes universitarios: "Este es un centro regional que busca un proceso de reacreditación que conlleve al desarrollo de nuestra gente. Queremos jóvenes que cuando salga su título tenga validez internacional".

Informó a los jóvenes que con las alianzas estratégicas podrán hacer pasantías a China, Indonesia y Rusia, porque sus estudios requieren que dominen otras lenguas como inglés, mandarín o ruso.

La coordinadora de Admisión, profesora Edilsa Córdoba, sostuvo que el objetivo principal es contribuir con los jóvenes de duodécimo grado de los distintos colegios de la región. La idea es que reciban información y orientación de toda la oferta académica del centro.

Explicó que las facultades participaron promocionando sus pabellones y brindando información mediante panfletos, boletines informativos, videos y demás. Agradeció la participación de todos y del personal de enfermería de la Región de Salud de Herrera (Minsa) en la toma de presión y aplicación de vacunas.

El profesor Collado cedió el corte de cinta a la estudiante del Colegio Manuel María Tejada Roca de Las Tablas, Wedolyn Vásquez, quien participó acompañada de directivos, estudiantes de otros colegios y estudiantes universitarios.

Crusam organiza capacitación sobre profesionalización del reciclador



Nancy Berrugate y Gilberto Callender participantes a la capacitación de recicladores.

Foto: Sonia Ruiz

Sonia Ruiz / Crusam

Con miras a mantener el compromiso con la comunidad y áreas aledañas, personal del Centro Regional de San Miguelito (Crusam), organizó el taller estratégico Perfil profesional del reciclador de oficio en Panamá. El objetivo

principal de la capacitación fue profesionalizar el oficio del reciclador.

La profesora Mónica Contreras, del departamento de Investigación Continua de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, coordinadora de la capacitación, señaló que a

medida que los participantes completan los talleres, podrán obtener una certificación de competencia.

Cada taller realizado por los recicladores les ayudará a adquirir conocimientos teóricos y prácticos.

El asesor del Movimiento Nacional de Recicladores de Panamá (MNRP), Raúl Kelly Chong destacó la importancia que tienen los recicladores de oficio, debido a que son los únicos, según aseguró, que conocen el número real de basura que puede existir en cada vertedero.

Indicó que solo en Colón, La Chorrera y en el relleno sanitario de Cerro Patacón se cuenta con una báscula para pesar la basura de todo Panamá.

Dicha actividad formativa se llevó a cabo en la biblioteca del Centro doctor Reyes Mark.

Especialistas de la UP analizan casos de femicidios

Carlos Iván Caballero G.
Fotos: Carlos Iván Caballero G.
/Ian Arcia

De acuerdo a estadísticas del Ministerio Público (MP), de enero a julio de 2022, las muertes violentas se incrementaron en 14, mientras que en 2021 las muertes violentas totalizaron 12. En los últimos 2 años no se registra variación en el número de crímenes en contra de las mujeres. De acuerdo a estadísticas del MP, entre **enero y julio de 2022 se registraron 12 femicidios, números idénticos, correspondiente al mismo período de 2021.**

Para conocer el criterio de algunos profesionales sobre los crímenes en mención, el **Semanario La Universidad** consultó a varios especialistas.

El psicólogo, criminólogo, e investigador de la Universidad de Panamá, magister Carlos F. González, dijo que la mayoría de los victimarios, así como las víctimas, en casos de femicidios, han sido **testigos de violencia doméstica durante la niñez.** Esta situación lleva a las parejas a vivir en un círculo de violencia recurrente.

El psicólogo aclaró que las personalidades de tipo antisocial



Mgter. Carlos F. González,
psicólogo, criminólogo, e
investigador de la UP

y narcisista ejercen excesivo control sobre las parejas. En esos casos, el victimario separa a la mujer de las amistades, para que solo responda a él.

El verdugo, a nivel psicológico, tiene grandes satisfacciones debido al control que ejerce sobre su pareja, pero al momento que ella se revela, pierde toda capacidad de tolerancia.

González advierte que los victimarios tienen trastorno de personalidad -no pierden contacto con la realidad-, pero su juicio está alterado, al no razonar de manera correcta. Estas personas establecen ideas propias para justificar las acciones que tienen en mente.



Dra. Nadia Noemí Franco Bazán,
catedrática de Derecho Procesal
Penal del Crusam.

La directora del Instituto de la Mujer de la UP (Imup), doctora Aracelly De León, manifestó que la violencia contra las féminas es producto de una sociedad que se ha degenerado. El femicidio indica que desde el principio reluce la falta de respeto. Además, la mujer ha sido privada de independencia, y en repetidas ocasiones, se le han violado otros derechos.

Para De León, la mujer desde hace mucho tiempo fue apartada por la sociedad, debido a que esta se ha estructurado en torno a la figura del hombre. Antes de ser apartada, la mujer ocupó puestos relevantes, así lo confirman recientes estudios arqueológicos, concluyó.

La catedrática de Derecho Procesal Penal del Centro Regional Universitario de San

Miguelito (Crusam), doctora Nadia Noemí Franco Bazán, indicó que el femicidio es un tema complicado por tratarse de relaciones entre parejas. Al añadir en el Código Penal el delito del femicidio, lo que se busca, es proteger a la mujer. En otras palabras, se envía un mensaje que advierte que quien cometa este delito, será castigado con todo el peso de la ley.

El artículo 132-A de la Ley 82 de octubre de 2013 que adopta medidas de prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el Código Penal para tipificar el femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer señala: **“Quien cause la muerte a una mujer, en cualquiera de las siguientes circunstancias será sancionado con pena de 25 hasta 30 años de prisión”:**

- 1.- Cuando exista una relación de pareja o hubiere intentado infructuosamente establecer o restablecer una relación de esta naturaleza o de intimidad afectiva o existan vínculos de parentesco con la víctima.
- 2.- Cuando exista relación de confianza con la víctima o de carácter laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad.

3.- Cuando el hecho se comete en presencia de los hijos o hijas de la víctima, entre otros siete puntos.

La jurista mencionó que en los últimos años los femicidios han aumentado, detonados por la falta de comunicación y comprensión entre las parejas. Los victimarios se adentran en frustraciones producto de la independencia alcanzada por la mujer, en el ámbito económico, y también académico, agregó.

Según Bazán, algunos victimarios incurrir en el delito, por negarse a aceptar que la relación terminó; otros lo hacen porque piensan que la persona les pertenece. Añadió que el femicidio también está vinculado al alcoholismo, al abuso de drogas y a la violencia cruzada entre la pareja.

El profesor de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, magister Plinio Francisco Valdés Fuentes, indicó que se legisló sobre los femicidios por los altos porcentajes de los últimos años. Se trata de una violación a los derechos humanos porque atenta contra la vida.

En Panamá se sanciona con severidad a quien comete este crimen, pero aún las autoridades están pensando en legislar para poner un brazalete y conocer los movimientos de los posibles victimarios, subrayó Valdés.

También, las autoridades deben invertir más tiempo y dinero en otros tipos de prevención, pero conseguir este objetivo requiere de voluntad política, puntualizó.

Revelan nueva investigación sobre participación ciudadana

Rocío L. Rivera T.

La nueva investigación que lanzará el Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá será publicada a través del libro “Elementos Teóricos y metodológicos sobre el Estado y la estructura de la participación ciudadana”.

La obra fue escrita por el investigador y profesor de sociología, Samuel Alberto Pinto, de la Facultad de Humanidades.

Explicó Pinto al **Semanario La Universidad**, que el objetivo es proponer una discusión en los temas vinculados a la participación ciudadana que están insertados dentro de la dinámica del Estado.

Indicó que el país, a través de muchos procesos de descentralización, ha impulsado normativas de participación ciudadana y desarrollado algunos aspectos sobre este tema. Añadió que en esa dirección el libro recopila ciertos aspectos importantes.

El autor hizo hincapié en que el escrito cuenta con unos conceptos metodológicos de participación ciudadana, vinculados a la categoría central ciudadanía. Además, se citan autores que exponen este concepto analizando niveles de participación ciudadana y explicando también aspectos relacionados con la normativa panameña.

En el texto se hace un análisis práctico y sencillo definiendo que la participación ciudadana puede estar en niveles formal e informal. Adicional, que dicha participación realizada de manera virtual también es una modalidad que se da a través de plataformas o redes sociales o en la web. Esto le permite al ciudadano tener una especie de vocería.

La obra también expone antecedentes relacionados con la participación ciudadana que puede ser vista como una participación política, ambiental, ordenamiento territorial, municipal, salud y género, entre otros.

El profesor Pinto señaló que el documento se trabajó en 2 años en el entorno de una maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Guatemala.

ELEMENTOS TEÓRICOS Y
METODOLÓGICOS SOBRE EL
ESTADO Y LA ESTRUCTURA
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Samuel Alberto Pinto López

Panamá - 2022



iden

